

SESIONES ORDINARIAS
2010
ORDEN DEL DÍA N° 1282

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Impreso el día 24 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2010

SUMARIO: **Éxito** obtenido por el Plan Productivo Hortícola en Invernaderos realizado entre productores y el Estado en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Morante, Damilano Grivarello y Pilatti Vergara.** (4.725-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, y las señoras diputadas Damilano Grivarello y Pilatti Vergara, por el que se expresa beneplácito por el éxito obtenido por el Plan Productivo Hortícola en Invernaderos, realizado a través del trabajo asociado entre los productores y el Estado, en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de septiembre de 2010.

Ricardo Buryaile. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Marta B. Quintero. – Oscar E. Albrieu. – Lucio B. Aspiazu. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano. – Ulises U. J. Forte. – Ruperto E. Godoy. – Antonio

A. M. Morante. – Pablo E. Orsolini. – Sergio H. Pansa. – Alejandro L. Rossi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el éxito obtenido por el Plan Productivo Hortícola en Invernaderos, realizado a través del trabajo asociado entre los productores y el Estado en la provincia del Chaco.

Antonio A. M. Morante. – Viviana M. Damilano Grivarello. – María I. Pilatti Vergara.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante, y las señoras diputadas Damilano Grivarello y Pilatti Vergara, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Ricardo Buryaile.